

H. Concejo Municipal



ACUERDO N° 104/2018

SESIÓN ORDINARIA N°32 de fecha 14//11/2018.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 14 de Noviembre/2018, se acuerda aprobar en forma unánime, en conformidad a la petición de la Directora del CESFAM, Sra. Lorena León Escudero, la compra por la modalidad Trato Directo de medicamentos por intermedio del Programa de Fondos para Farmacia (FOFAR), por un monto de \$ 4.462.500.- (cuatro millones cuatrocientos sesenta y dos mil pesos), ante requerimiento urgente del Servicio de Salud.

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Doña Marisol Ponce Cisternas, Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Núñez.

> LUIS BASAUL CRAVIOLATTI SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FÉ

